

"Circular Nro. 96/17.-

Santa Fe, 31 de agosto de 2017.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S

/

D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 29.08.2017 se ha recepcionado nota del Defensor Público Adjunto de la Defensoría Provincial del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, Dr. Martín Ignacio Cáceres, y e-mail aclaratorio, por los cuales, en virtud del anexo III de la Resolución Nro. 51/2017, solicita se dé a conocer el llamado a concurso interno para cubrir un cargo de Escribiente y un cargo de Escribiente Mayor y dos cargos de Jefe de Despacho, a desempeñarse en la 1era. Circunscripción Judicial –Sede Santa Fe– del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal.

Se transcribe, a continuación, el referido llamado:

“LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS DEL SERVICIO PÚBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL – SEDE SANTA FE
Conforme a la Resolución N°51/17 del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, la Defensora Provincial llama a los siguientes concursos internos de antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

1ra. Circunscripción Judicial – sedes Santa Fe

Se concursarán un cargo de Escribiente, un cargo de escribiente mayor y dos cargos de jefe de despacho, en la 1ra.

Circunscripción Judicial – Sedes Santa Fe, del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Podrán postularse los agentes que ocupen la categoría inmediata inferior a la concursada en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación), o en la inmediata inferior a esta última si el concurso es declarado desierto por el Tribunal Evaluador (confr. Arts. 3 y 4, anexo III – Res. 51/2017), y presten servicios en la misma circunscripción de los cargos concursados.

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante el formulario adjunto y se recibirán en la sede de la Defensoría Provincial sita en la 1ra. Circunscripción: calle La Rioja 2633 de la ciudad de Santa Fe, en el horario de 8:00 a 12:30 hs., desde el día 4 de septiembre de 2017 hasta el día 7 de septiembre de 2017 inclusive.

El Tribunal Evaluador estará integrado por los Dres. Jorge Leandro Miró (Defensor Regional de la Primera Circunscripción), Dra. Jaquelina Ana Balangione (Defensora Provincial), y Dr. Martín Ignacio Cáceres.

Todas las notificaciones se realizarán a través del sitio web oficial del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal y/o por correo electrónico. El modo de notificación referido, será suficiente y válido.

Para mayor información dirigirse a la sede de la Defensoría Provincial. Hágase saber al personal del SPPDP, a la Suprema Corte de Justicia y al Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe.”

particular, saludo a Ud. atentamente.

Sin otro

Eduardo Bordas

Fdo. Dr.

Gobierno)"

(Secretario de